

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 1
PAGO DE CUPON DEL PROXIMO 15 DE OCTUBRE
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 8 de junio de 2004, y formalizada mediante escritura publica el 11 de junio de 2004, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ISIN ES0309364000	ISIN ES0309364018	ISIN ES0309364026	ISIN ES0309364034
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de julio de 2010 (incluida) y el 15 de octubre de 2010 (excluido)				
* Intereses Brutos:	90,17 €	290,06 €	341,17 €	456,17 €
* Retencion Fiscal (19%)	17,13 €	55,11 €	64,82 €	86,67 €
* Intereses Netos:	73,04 €	234,95 €	276,35 €	369,50 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de julio 2010 y el 15 de octubre de 2010.	975,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de Prepago real de los préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito en fecha de determinación	10,81%			
4. Vida residual media de los Bonos, calcula con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Derechos de Créditos).	3,59	8,26	8,26	8,26
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	33.788,24 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000,- €)	33,78824%	100,00%	100,00%	100,00%
7. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será comprendido entre el 15 de octubre de 2010 (incluido) y el 17 de enero de 2011 (excluido), es el:	1,165%	1,285%	1,485%	1,935%

www.santanderdetitulizacion.com

Madrid, a 13 de octubre de 2010
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.